



PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL
FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

1. IDENTIFICACIÓN DE LA GUÍA DE APRENDIZAJE

- **Denominación del Programa de Formación:** Técnico en Enfermería
 - Código del Programa de Formación: 331120
 - **Nombre del Proyecto** Fomento de las acciones de seguridad del paciente en las instituciones con convenio docencia servicio
 - Fase del Proyecto: Fase 4
 - Actividad de Proyecto:
 - Asistir en los cuidados de enfermería de manera integral a la familia, de acuerdo con el ciclo de vida, protocolos institucionales y normatividad.
 - Competencia: Asistir a la persona en relación con las etapas del ciclo vital
 - Resultados de Aprendizaje Alcanzar:
 1. Reconocer las acciones de promoción y prevención para el mantenimiento de la salud sexual y reproductiva de la persona y la pareja de acuerdo con normatividad vigente
 2. Brindar cuidado a la familia teniendo en cuenta el ciclo vital, protocolos establecidos
 3. Atender integralmente al menor, adolescente, joven y persona mayor teniendo en cuenta políticas públicas y guías de manejo vigentes
 4. Verificar atención integral a la familia de acuerdo con etapa del ciclo vital, necesidades identificadas, normas técnicas y políticas institucionales
- Duración de la Guía: 20 horas
Horas de la competencia: 37 horas

2. PRESENTACIÓN

“El Ministerio de Salud y Protección Social considera la sexualidad como una dimensión prioritaria en el curso de la vida de las personas. Se espera que su ejercicio se enmarque en la práctica de los Derechos Humanos y la garantía de los derechos Sexuales y los Derechos Reproductivos”.¹ Además ha avanzado en procesos integrales de: reconocimientos de los Derechos humanos, desarrollo de políticas que garanticen los derechos a la salud, sexuales y reproductivos.

Al SENA como entidad formadora del talento humano en salud, le corresponde apropiarse de las políticas en salud y vincularlas en los programas de formación según corresponda, además generar un entorno escolar saludable para que las y los aprendices tengan un goce efectivo de sus derechos sexuales y reproductivos conforme lo dispone la ley 1620 de 2013 en su artículo 36, numeral c “Coordinar la

¹ Marco político de la salud sexual y derechos reproductivos, MINISALUD, Gobierno de Colombia.

Fecha de consulta: junio de 2018



armonización y articulación de políticas e implementación de planes, programas y acciones relacionadas con la promoción, ejercicio y garantía de los derechos sexuales y reproductivos, con la Comisión Nacional Intersectorial para la Promoción de los Derechos Sexuales y Reproductivos”²

3. FORMULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

Descripción de la(s) Actividad(es)

3.1 Nombre de la actividad: Tejiendo redes 3.1.1 Tema: La comunicación

Descripción de la(s) Actividad(es): Se toma un rollo de lana la/el instructor/ra, toma la punta y envía el rollo a otra persona del grupo, cada persona que entre en contacto con la lana, debe hacer una corta presentación que contenga: nombre, con quién vive, responder a la pregunta: ¿qué papel juega la Información-Educación y Comunicación para el goce efectivo de la salud sexual y reproductiva, derechos sexuales y derechos reproductivos?. Cuando termine la presentación se debe intentar regresar la lana a su estado inicial y en este ejercicio es importante recordar que en torno a los derechos sexuales y derechos reproductivos es de vital importancia, dar unos lineamientos claros desde el hogar, la escuela y todos los sectores involucrados con este componente, con el fin de promover una vida sexual saludable y así disminuir los riesgos físicos y psicológicos, para niños, niñas, adolescentes, mujeres y hombres durante todo su curso de vida.

3.1.2 Actividad de reflexión inicial: Guía Pedagógica “Amor Propio”-Video

Derechos Sexuales y Reproductivos para Adolescentes y Jóvenes. Link:

https://www.youtube.com/watch?v=V_hBwqyCxBw&t=9s.

¿Luego de ver el video se organizan en grupos colaborativos de 3 personas cada uno y se le pide a cada grupo que elabore 2 afirmaciones sobre Qué es sexualidad y 2 afirmaciones sobre Qué es reproducción, en el marco de los derechos sexuales y derechos reproductivos?

3.2 Actividades de contextualización e identificación de conocimientos necesarios para el aprendizaje:

Para esta actividad, el instructor seleccionará al azar 7 equipos colaborativos, los cuales deberán consultar las direcciones electrónicas para poder desarrollar las actividades planteadas en el **ANEXO 1** de esta guía de aprendizaje. Este material también lo pueden encontrar en la plataforma Blackboard del programa formativo.

² Ley 1620 de 2013, crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y formación para el ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar



Ambiente requerido: Ambiente de aprendizaje interno.

Materiales: Un rollo de lana, Computadores, libreta de notas, lapiceros, tablero acrílico, marcadores borrables, marcadores no borrables, papel periódico, pantalla, cinta de enmascarar.

3.3 Actividades de apropiación del conocimiento (Conceptualización y Teorización)

Actividad 3.3.1: Definir conceptos básicos relacionados con la salud sexual y reproductiva. Para el desarrollo de esta actividad, los aprendices deberán realizar lectura de la cartilla del ICBF, “Derechos Sexuales y Reproductivos”, Módulo Conceptual. Para el desarrollo de las actividades propuesta ver el **ANEXO 1** de esta guía de aprendizaje.

Actividad 3.3.2: Derechos humanos, sexuales y reproductivos. Para el desarrollo de esta actividad, los aprendices deberán realizar lectura de la cartilla del ICBF, “Derechos Sexuales y Reproductivos”, Módulo Conceptualización. Para el desarrollo de las actividades propuesta ver el **ANEXO 1** de esta guía de aprendizaje.

Actividad de aprendizaje 3.3.3: Elaboración por parte de cada aprendiz de su carta de derechos sexuales y reproductivos. Ver **ANEXO 1**.

Actividad de aprendizaje 3.3.4: Cada aprendiz deberá elaborar su familiograma, empezando desde los abuelos y analizar cómo se dio: el afecto, las pautas de crianza y el juego.

Actividad de aprendizaje 3.3.5: El instructor/ra le hará entrega del material que le permitirá reconocer el patrón funcional reproductivo, así identificar las estructuras anatómicas que componen el sistema reproductor de la mujer y el del hombre. Ver **ANEXO 2**.

Actividad de aprendizaje 3.3.6: Consultar: Patologías que afectan la función sexual de la mujer (enfermedad pélvica inflamatoria, miomatosis, infertilidad, cáncer de ovario, patologías del endometrio, bartolinitis, infertilidad, y menopausia) aspectos fundamentales y guías de manejo de cuidados específicos. Consultar: Patologías que afectan la función sexual del hombre (patologías a nivel del pene y testículo, infertilidad) aspectos fundamentales y guías de manejo de cuidados específicos. Ver **ANEXO 2**.

Actividad de aprendizaje 3.3.7: Para comprender el proceso reproductivo, es necesario revisar algunos aspectos relacionado con las hormonas, desarrolla las preguntas del **ANEXO 2**.

Actividad de aprendizaje 3.3.8: Fecundación, gestación y desarrollo fetal.

Se denomina gestación, embarazo o gravidez al período que transcurre entre la implantación en el útero del óvulo fecundado (según la OMS esto sucede de 3 a 6 días después de la fecundación) y el momento del parto. Comprende todos los procesos fisiológicos de crecimiento y desarrollo del feto en el interior del útero materno, así como los significativos cambios fisiológicos, metabólicos e incluso morfológicos que se producen en la mujer, en la especie humana las gestaciones suelen ser únicas, aunque pueden



producirse embarazos múltiples. Desarrollar la actividad del **ANEXO 3**.



Actividad de aprendizaje 3.3.8: Diagnóstico del embarazo, cambios fisiológicos y su significado clínico.

Actividad 3.1: Cada aprendiz deberá realizar la lectura del documento “Diagnóstico del embarazo, cambios fisiológicos y su significado clínico”, el cual encontrará en la plataforma Blackboard. Luego en los equipos colaborativos seleccionados al azar por el instructor, cada equipo deberá preparar un caso clínico para ser dramatizado, en donde se tenga en cuenta cada uno de los signos del embarazo: Presuntivos, de probabilidad y de certeza. **Ver documento en material de apoyo.**

Finalmente el instructor reforzará el tema con el siguiente caso clínico: **Nota: ajustar las fechas.**

Diciembre 17 de 2017. 5:00 P.M. Ingresa al servicio de urgencias de COOMEVA EPS, la señora Ana Tulia Gómez de 36 años de edad, por presentar desde hace aproximadamente 20 días dolor en hipogastrio irradiado hacia la fosa iliaca derecha, espalda y miembros inferiores, fatiga, náuseas y vómito, además presenta leve sangrado vaginal. FUM: 10 de octubre de 2019, no confiable. Es evaluada por el médico de turno quien ordena: Hemograma completo y citoquímico de orina para descartar posible apendicitis, ordena además PIE. Como antecedente importante de la paciente fue remitida en octubre a profamilia para iniciar tratamiento por posible problema hormonal relacionado con alteración de la ovulación (Anovulación, es el termino medico utilizado para cuando una mujer no ovula), el médico de profamilia dice “que la paciente no podrá quedar en embarazo por lo menos hasta dentro de dos años”.

23:00. Llegan los resultados de laboratorio Hemograma y citoquímico: Normales. PIE: Positivo. El médico de turno solicita una ecografía transvaginal para descartar posible embarazo ectópico, por los signos y síntomas presentados por la paciente.

Diciembre 18: 12:05 A.M: Resultado de ecografía transvaginal: embarazo de 7 semanas. DX definitivo:

Amenaza de aborto. Es evaluada por el médico general el 22/12/2017, quien clasifica la paciente En Alto Riesgo Obstétrico y la remite con el ginecólogo para iniciar control prenatal.

De acuerdo con la situación anterior, identifique en su equipo colaborativo, los signos: Presuntivos, de probabilidad y de certeza.

Actividad de aprendizaje 3.3.9: Control prenatal.

Para el desarrollo de esta actividad, cada aprendiz deberá de leer el siguiente material: Guía de práctica clínica para la prevención, detección temprana y tratamiento de las complicaciones del embarazo, parto o puerperio. Para mujeres en período de gestación (definir el período). Se sugiere que puedan vivenciar el control prenatal, con una paciente real. Ver ruta integral de atención maternoperinatal en material de apoyo.

Actividad de aprendizaje 3.3.10: Alteraciones patológicas durante la gestación



Algunas patologías por trimestre que pueden afectar el normal desarrollo de la gestación. Para esta actividad los aprendices conformarán equipos colaborativos de 2 integrantes. El instructor le hace entrega a cada equipo colaborativo un caso clínico relacionado con estas patologías, para que formulen TODOS los posibles cuidados de enfermería de la gestante, teniendo en cuenta, no solo la parte fisiológica, sino



también aspectos socioeconómicos, culturales, factores de riesgo y protectores. Además de acuerdo a los signos y síntomas presentados por la materna, deberán de decir el posible diagnóstico.

Esta información la deberán de presentar en cartulina o papel periódico. Antes de la socialización, el instructor, le hará entrega a cada equipo colaborativo un sobre de manila que contiene la información de la patología (Definición, signos y síntomas, diagnóstico, tratamiento y cuidados de enfermería), con esta información más la construcción previa de cada equipo colaborativo, preparan una exposición para presentarla al resto del grupo. El instructor aporta y hace énfasis en los aspectos más relevantes de cada una de las patologías. Ver taller en material de apoyo.

Actividad de aprendizaje 3.3.10: Trabajo de parto y parto – Puerperio: Para el desarrollo de esta actividad, cada aprendiz deberá leer el material de apoyo, que encontrará relacionado:

- Guía Manejo integral del tercer y cuarto períodos del parto para mejorar la salud materna y neonatal.
- Procesos y etapas del trabajo de parto y parto.

Se socializará el tema en plenaria de discusión, según cronograma de formación.

Actividad de aprendizaje 3.3.10: Manejo de la hemorragia obstétrica

Para participa activamente con el equipo de salud durante el manejo del código rojo de acuerdo con protocolo establecido, es necesario que desarrolles las actividades propuestas en el **ANEXO 4**.

Actividad técnica de aprendizaje 3.3.11: Lactancia materna

Presentación rotafolio Lactancia materna. Cada aprendiz realiza la presentación de esta material. El instructor puntualiza sobre los aspectos más relevantes del tema. Ver videos y teleconferencias relacionadas en los referentes bibliográficos.

3.4 Actividades de transferencia del conocimiento

Actividad técnica de aprendizaje 3.4.1: Control prenatal

Para realizar esta actividad se recomienda que el grupo de aprendices pueda realizar el control prenatal a una paciente, es importante que planeen la actividad con la/el instructor/ra, además que preparen un paquete de educación para la materna que contenga aspectos como: Signos de alarma durante la gestación, alimentación, estimulación intrauterina, preparación para el parto, importancia de la lactancia materna y fortalecer las redes de apoyo materno.

Ver Guías de Práctica Clínica para la prevención, detección temprana y tratamiento de las complicaciones del embarazo, parto o puerperio 2013 - Guías No. 11-15

Actividad técnica de aprendizaje 3.4.2: Simulación: Apoyo al médico/ca, durante la Atención del parto

- Atención integral a la materna y al recién nacido, durante el trabajo de parto, parto y



puerperio.

Ver ANEXO 6 (Cuidar integralmente al recién nacido) .



Ambiente requerido: Ambiente de aprendizaje, Centro de simulación con simulador para atención del parto y atención del recién nacido, consultorio dotado para realizar el control prenatal.

Materiales: Computadores, pantalla para proyectar videos y presentaciones, libreta de notas, lapiceros, tablero acrílico, marcadores borrables, marcadores no borrables, papel periódico, cinta de enmascarar.

Tomando como referencia la planeación pedagógica y las orientaciones para elaborar guías de aprendizaje citado en la guía de desarrollo curricular

4. ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Tome como referencia la técnica e instrumentos de evaluación citados en la guía de Desarrollo Curricular

4. ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación
<p>Evidencias de Conocimiento: Responde en forma adecuada a las preguntas formuladas en los talleres y cuestionarios.</p> <p>Evidencias de desempeño: Participar activamente en las actividades planteadas en la guía y en las actividades de simulación o reales.</p> <p>Evidencias de producto: resolver la guía de aprendizaje y el rotafolio de lactancia materna.</p>	<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none">- Participa en el reporte y análisis de los eventos adversos presentados de acuerdo con la normatividad institucional.- Apoya planes de mejoramiento establecidos de acuerdo con direccionamiento institucionales.- Brinda cuidados de enfermería según condición clínica y política de seguridad del paciente- Aplica estrategias de educación sexual acordes con las políticas públicas y los protocolos de salud. <p>Apoya al equipo de salud en la Identificación temprana de alteraciones de la salud sexual y reproductiva de acuerdo con guías de manejo.</p> <ul style="list-style-type: none">- Respeta las creencias y valores según enfoque diferencial.- Educa acerca de derechos sexuales y	<p>Técnica: Valoración del conocimiento Instrumento: Cuestionarios y talleres</p> <p>Desempeño: Técnica: Observación Instrumento: Lista de chequeo</p> <p>Producto: Técnica: Valoración del producto Instrumento: Lista de chequeo</p>



	<p>reproductivos.</p> <ul style="list-style-type: none">- Desarrolla acciones de promoción y prevención de salud sexual y reproductiva.- Promueve a la familia la utilización de redes de apoyo de acuerdo con rutas establecidas.- Identifica factores determinantes de la salud de acuerdo con políticas de salud- Utiliza comunicación asertiva al realizar acciones de salud a la familia de acuerdo con necesidades identificadas- Desarrolla acciones de educación a la familia en salud sexual y reproductiva en el marco de las rutas de atención integral.- Distingue los conceptos de educación, sexo, género salud sexual y reproductiva de acuerdo con el contexto sociocultural- Motiva la participación de la familia en acciones de prevención y promoción de la salud sexual y reproductiva de acuerdo con patrones establecidos- Orienta los cuidados a gestantes de acuerdo con guías de manejo y políticas públicas.- Desarrolla acciones de cuidado de la pareja con patología sexual y reproductiva según guía técnica- Brinda cuidados a la mujer gestante a su familia de acuerdo con protocolo- Identifica señales de alarma de la mujer gestante según norma técnica.- Informa oportunamente signos de complicación de la gestante según protocolo institucional.- Dinamiza el trabajo en equipo de acuerdo con	
--	--	--



	<p>funciones establecidas.</p> <ul style="list-style-type: none">- Brinda cuidados de enfermería a la mujer gestante con alteraciones de salud según norma técnica.- Actúa de manera diligente en el tratamiento de complicaciones durante el trabajo de parto, parto y puerperio de acuerdo con delegación.- Aplica normas de bioseguridad en la preparación de equipo y elementos requeridos en la atención del parto, según protocolos institucionales.- Participa activamente con el equipo de salud durante el manejo del código rojo de acuerdo con protocolo establecido.- Prepara el área y los materiales necesarios para la adaptación neonatal según protocolos institucionales y normas técnicas.- Apoya a la materna durante la lactancia materna según necesidad identificada.- Motiva la lactancia exclusiva durante los primeros 6 meses de vida del niño según políticas.- Educa a la mujer en postparto y a su familia en la identificación temprana de complicaciones según norma.- Brinda cuidado cálido y amable a la mujer durante el trabajo de parto según protocolos institucionales.- Apoya las actividades de adaptación neonatal según norma.	
--	--	--

5. GLOSARIO DE TÉRMINOS



Ver anexo 5.

6. REFERENTES BIBLIOGRAFICOS

- Agenda 2030 y los Objetivos de desarrollo sostenible. Una oportunidad para América Latina y el Caribe.
- Política Nacional de Sexualidad, derechos sexuales y derechos reproductivos
- Plan Nacional de Desarrollo
- Lineamientos para la promoción de la salud con-sentido humano en Antioquia. Dirección Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia. 2010.
- Guía de Práctica Clínica para la prevención, detección temprana y tratamiento de las complicaciones del embarazo, parto o puerperio. Sistema General de Seguridad Social en Salud. Para uso de profesionales de salud. 2013 - Guías No. 11-15
- Guía de Práctica Clínica para la prevención, detección temprana y tratamiento de las complicaciones del embarazo, parto o puerperio. Sistema General de Seguridad Social en Salud. Para mujeres en período de gestación. 2013 - Guías No. 11-15
- Guía Manejo Integral del tercer y cuarto períodos del parto para mejorar la salud materna e infantil
- Guía de práctica clínica del recién nacido normal, 2013, guía No.02
- Guía reanimación del recién nacido
- Guía Manejo de la hemorragia Obstétrica “Código Rojo”
- Cuidados en el parto normal: una guía práctica, informe presentado por el grupo técnico de trabajo-Organización Mundial de la Salud (OMS) ginebra. 1996, Departamento de investigación y salud reproductiva.
- Intrapartum care: care of healthy women and their babies during childbirth Issued: December 2014, NICE clinical guideline 190-guidance.nice.org.uk/cg190
- Encuesta Nacional de Demografía en salud, 2016
- Guías para el continuo de la atención de la Mujer y del Recién nacido focalizadas en Atención Primaria en Salud, Organización Panamericana de la Salud (OPS) 2010.
- Estrategia pedagógica: Derechos sexuales y reproductivos con adolescentes jóvenes. Instituto Colombiano de bienestar familiar (ICBF). Noviembre 2008



- Estrategia pedagógica: Derechos sexuales y reproductivos con agentes educativos. Instituto Colombiano de bienestar familiar (ICBF). Noviembre 2008
- Modulo conceptual: derechos sexuales y reproductivos. Instituto Colombiano de bienestar familiar (ICBF). Noviembre 2018.
- Resolución 1774 del 14 de junio de 2016. Protocolo de investigación de violencia sexual y se establecen medidas para su implementación y evaluación.
- CONPES SOCIAL 161, equidad de género para las mujeres.
- Sentencia C-355 de 2006. Interrupción Voluntaria del embarazo(IVE)
- CONPES SOCIAL 147. Embarazo en adolescentes.
- Protocolo de atención de la menor de 15 años embarazada.
- Resolución 0459 de 2012. Protocolo de atención integral en salud para víctimas de violencia sexual

Material multimedia:

URL Videoconferencias Gestores
IAMI Teleconferencia

Título: Lactancia Materna lo que debemos
saber Facilitador: Paula Henao Mejía
Duración: 45 minutos

Fecha de grabación: 21/07/2016

Apoyo: Alcaldía de Medellín - Secretaría de
Salud https://youtu.be/QkrVJ_mswb0
Teleconferencia

Título: Lactancia la primera hora
Facilitadora: Luz Gabriela Rivera
Cano Duración: 19 minutos
Fecha de grabación: 22/08/2016
Apoya: Secretaría de Salud de
Medellín

<https://youtu.be/hMz7N8a6cG0>

Teleconferencia

Título: Consejería en lactancia
materna Facilitador: Luz Gabriela
Rivera Cano



Duración: 22 minutos
Fecha de grabación:
03/08/2016 Apoyo: Alcaldía
de Medellín

<https://youtu.be/qi8kZMqqt8I>

Teleconferencia

Título: Situaciones comunes de la lactancia
materna Facilitadora: Luz Gabriela Rivera
Cano

Duración: 29 minutos
Fecha de emisión: 22/08/2016
Apoya: Alcaldía de Medellín - Secretaría de Salud

<https://youtu.be/XCZHGGKirv8Y>

Teleconferencia

Título: Situaciones especiales en lactancia
natural Facilitadora: Pediatra Paula Henao
Mejía Duración: 39 minutos
Fecha de grabación: 21/07/2016
Apoyo: Alcaldía de Medellín - Secretaría de
Salud <https://youtu.be/qmyDraPrfzc>

Teleconferencia

Título: Lactancia materna y
trabajo Facilitador: Paula
Henao Mejía Duración: 20
minutos
Fecha de grabación: 21/07/2016
Apoyo: Alcaldía de Medellín - Secretaría de
Salud https://youtu.be/kfD2_VWe9so

Teleconferencia

Título: La extraordinaria primera hora de
vida Facilitadora: Paula Henao Mejía
Duración: 48 minutos
Fecha de grabación: 21/07/2016
Apoyo: Alcaldía de Medellín - Secretaría de
Salud Videos:



- **Viaje al interior del cuerpo humano.** National Geographic Channel.
- **En el vientre materno.** National Geographic Channel.
- **Todo a su tiempo.** Estrategia pedagógica para la prevención de embarazo en adolescentes. Instituto Jalisciense de las mujeres. 2012.
- **Guía pedagógica amor propio,** Derechos sexuales y reproductivos para adolescentes y Jóvenes. Secretaria de salud, fondo de protección de las naciones unidas. 2010.
- **Código Rojo.** Guía para el manejo de la hemorragia Obstétrica. Canal NACER SSR UdeA. 2015.
- **El libro de TERE.** Estrategia pedagógica que hace parte de la campaña “PROTÉGEME” Consorcio Lxqib, apoyado por la embajada de Suecia.
- RESOLUCIÓN 003202 DEL 25 DE JULIO DE 2006, Por la cual se adopta el Manual Metodológico para la elaboración e implementación de las Rutas Integrales de Atención en Salud — RIAS. Definiciones conceptuales.
- Política Nacional de Sexualidad, Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos. Ministerio de Salud y Protección Social, PROFAMILIA, Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y Organización Internacional para las Migraciones - OIM. Año: 2010 Ciudad: Bogotá D.C
- Protocolo de atención de la menor de 15 años embarazada. Ministerio de Salud y Protección Social y Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA). Año: 2014 Ciudad: Bogotá D.C
- RUTA INTEGRAL DE ATENCIÓN EN SALUD MATERNO PERINATAL. Ministerio de salud y protección social, 2016

7. CONTROL DEL DOCUMENTO

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha
Autor (es)	Carmen Doris Gómez Hurtado	Instructora/Enfermera	Centro de Servicios de Salud/Regional Antioquia	Noviembre 2019



Autor (es)	Claudia Patricia Patiño Valencia	Instructora/Enfermería	Centro de Servicios d e Salud/Regiona l Antioquia	Noviembre 2019
-----------------------	-------------------------------------	------------------------	--	----------------



8. CONTROL DE CAMBIOS (diligenciar únicamente si realiza ajustes a la guía)

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha	Razón de el Cambio
Auto r (es)	Carmen Doris Gómez Hurtado	Instructora/Enfermería	Centro de Servicios de Salud/Region al Antioquia	Marzo 2020	Cambio de versión del programa de formación (Versión 3)
Auto r (es)	Jania Milena González León	Instructora/Enfermería	Centro de Formación del Talento Humano en Salud	Marzo 2020	y actualización del formato guía de aprendizaje.